



CONSULADO GENERAL ESPAÑA EN BAHÍA BLANCA
ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO
GENERAL DE ESPAÑA EN BAHÍA BLANCA CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR.

ACTA SUBSANACIÓN FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Advertido el error en la publicación del día dos de julio de 2026 de la convocatoria a Personal laboral temporal categoría auxiliar, se procede a subsanar la misma en su página 2, apartado 3.2, donde dice “siendo el último día de plazo el 17 de julio de 2026”, debe **decir “siendo el último día de plazo el 15 de julio de 2026”**.

Bahía Blanca, 10 de julio de 2026.

El Presidente del Tribunal.

D. Juan Armando Andrada-Vanderwilde Parada

